



# DOCUMENTO SOBRE LA PROPUESTA FINAL DE LA HERRMIENTA PARA LA CONSERVACIÓN Y MANEJO SOSTENIBLE DE LAS ESPECIES DE DALBERGIA.

## PROYECTO Sistema *ProDalbergia*

**PROYECTO:** GENERACIÓN DE CAPACIDADES Y LINEAMIENTOS TÉCNICOS DE MANEJO PARA ELABORAR DICTAMENES DE EXTRACCIÓN NO PERJUDICIAL ORIENTADOS A LAS ESPECIES DEL GÉNERO DALBERGIA EN GUATEMALA, EL SALVADOR Y NICARAGUA



### CONSULTORIA:

HERRAMIENTA ELECTRÓNICA AUTOMATIZADA (APLICACIÓN WEB) PARA VERIFICACIÓN DEL AVANCE EN EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA HERRAMIENTA DE MONITOREO PARA LA CONSERVACIÓN Y MANEJO SOSTENIBLE DEL GÉNERO DALBERGIA, PARA EL PERIODO 2019-2029

En la plataforma se deberá planificar y monitorear el avance de las actividades que cada país valla a realizar en torno a la protección de las especies del género Dalbergia, dichas actividades corresponden a un Plan Regional previamente desarrollado.

Este Plan contiene:

- Líneas de acción
- Objetivo
- Actividades estratégicas
- Acciones
- Responsables



- Actores externos
- Indicadores
- Verificadores

## REQUERIMIENTO 1. Roles y Usuarios

### 1. Usuario Administrador Regional

Este usuario tiene como función administrar la plataforma, tiene las tareas de:

- Agregar, editar y/o anular: líneas de acción
- Agregar, editar y/o anular: actividades estratégicas
- Agregar, editar y/o anular: Acciones
- Recibirá notificaciones por correo electrónico, el cual le indicará la cercanía de ejecución de una actividad.
- Tendrá acceso a todos los reportes

### 2. Cada país va a tener uno o varios Usuario Administrador Nacional que será encargado de:

- Agregar, editar y/o anular: usuarios operativos de su país
- Crear la Planificación Estratégica Nacional
- Asignar, editar y/o quitar: responsables (usuarios operativos)
- Agregar, editar y/o quitar: actores externos
- Recibirá notificaciones por correo electrónico, el cual le indicará la cercanía de ejecución de una actividad.
- Tendrá acceso a todos los reportes

### 3. Cada Usuario Operativo, será encargado de:

- Ejecutar las acciones asignadas por el Usuario Administrador Nacional (Ingresar fecha de ejecución de la actividad, ingresar nivel de cumplimiento del indicador, adjuntar verificadores)
- Recibirá notificaciones por correo electrónico, el cual le indicará la cercanía de ejecución de una actividad.

### 4. Super Usuario

El sistema tendrá un super usuario quien será el responsable del buen funcionamiento del mismo y será el encargado de resolver problemas técnicos y apoyar cuando otros usuarios lo soliciten.



## REQUERIMIENTO 2. Registro de Especies Forestales

El sistema debe permitir el registro y edición de especies forestales, los campos son los siguientes:

- a. Nombre Común
- b. Otros nombres comunes
- c. Género (Catalogo => [ID, Nombre])
- d. Especie
- e. Sinónimos
- f. Código
- g. Distribución
- h. Clima
- i. Características fenotípicas
- j. Características genotípicas
- k. Fecha de floración
- l. Apéndice CITES

## REQUERIMIENTO 3. Registro de Líneas de Acción.

El sistema debe permitir el registro de nuevas líneas de acción, la modificación y anulación de éstas, siempre y cuando no hayan sido incluidas en ninguna planificación Nacional.

Las Líneas de Acción llevan los campos siguientes.

- a) Correlativo
- b) Descripción
- c) Objetivo
- d) Estado

## REQUERIMIENTO 4. Registro de Actividades

(Puede darse el caso de que un país no planifique el 100% de las actividades estratégicas, de una línea de acción?)

El sistema debe permitir el registro de Actividades estratégicas, la modificación y anulación de éstas, siempre y cuando no hayan sido incluidas en ninguna planificación Nacional.

Las Actividades Estratégicas llevan los siguientes campos:

- a) Correlativo
- b) Línea de acción padre



- c) Descripción
- d) Estado

#### **REQUERIMIENTO 5. Registro de Acciones**

**(Puede darse el caso de que un país no planifique el 100% de las acciones de una actividad estratégica?)**

El sistema debe permitir el registro de acciones, la modificación y anulación de éstas, siempre y cuando no hayan sido incluidas en ninguna planificación Nacional.

Las Acciones llevan los siguientes campos:

- a) Correlativo
- b) Actividad estratégica
- c) Nombre
- d) Descripción

#### **REQUERIMIENTO 5. Elaboración del Plan Estratégico Nacional**

Cada país mediante su Administrador Nacional, podrá crear su Plan Estratégico Nacional

El contenido de este plan será el siguiente:

- a) Línea de Acción
- b) Actividad estratégica
- c) Acción
- d) Fecha de ejecución planificada
- e) Fecha de ejecución
- f) Indicadores
- g) Verificadores
- h) Responsable
- i) Actores externos.
- j) Ubicación de la actividad

País

Departamento

Municipio

#### **REQUERIMIENTO 6. Elaboración de reportes.**

Reporte 1. Avance de ejecución de acciones por Plan Estratégico Nacional

Incluye Gráficas



Reporte 2. Avance de ejecución de acciones del Plan Estratégico Regional

Incluye Gráficas

Reporte 3. Comparación del avance de ejecución de los Planes Estratégicos Nacionales

Incluye Gráficas

### REQUERIMIENTO 7. Sección de Consultas (Se propone que sea de uso público)

El sistema debe tener una sección donde se puedan consultar toda la documentación generada, a partir de la ejecución del Plan Regional. Es decir, se pueda consultar los verificadores adjuntos a una acción ejecutada.

## DIAGRAMA ESTRATEGIA REGIONAL

